

EDICION DE LA TARDE.

Lo de Tarragona.

En el número extraordinario de *La Opinión* hoy recibido, se confirma la prisión de su director, ocurrida en la mañana del sábado, y ejecutada por dos inspectores y cuatro agentes de seguridad, añadiendo *La Opinión* que su director fué obligado a levantarse de la cama, donde se hallaba.

El mismo colega entra después en estos detalles:

«Tan pronto tuvimos—dice—noticia del suceso, nos dirigimos a la Cárcel, preguntamos por nuestro amigo y compañero y nos indicaron el calabozo núm. 2. Entramos en él, y allí tuvimos el gusto de estrecharle la mano. Lo propio hicimos con el director de *El Sufragio*, y nos retiramos para dejar que penetrasen en el calabozo gran número de personas de diferentes partidos y de todas las clases sociales que se apresuraron, por este medio, a protestar ante nuestros compañeros en la prensa de la medida que les priva a ellos de la libertad, y a nosotros de su valioso concurso en el palenque de la opinión pública.

A eso de las nueve y media de la mañana, el señor gobernador civil de la provincia mandó un recado verbal a los dos prisioneros, para enterarlos de que habían sido alojados en la Cárcel por no haber satisfecho las 500 pesetas de multa que les impuso, días atrás, por haber negado la existencia del cólera morbo asiático en la provincia.

Esto por lo que hace á los directores de los periódicos. En cuanto á los diputados detenidos en el palacio de la diputación, dice *La Opinión* que están recibiendo la visita de personas de todas las clases y de todos los partidos, y que la provincia entera, salvo algunos pocos aduladores ó pobres de espíritu, protesta contra la conducta del gobernador Sr. Castañeda.

«Tengan, pues, la seguridad—añade—los Sres. BORRAS, OLIVER, PONER y MONTAÑAS que con tanto celo como energía han defendido los intereses provinciales y que, en cumplimiento de un deber, sufren hoy la persecución del delegado del gobierno, mal aconsejado por cuatro enemigos de toda consideración y respeto, que la provincia cumplirá con los deberes que le impone el patriotismo; que ni el gobernador, ni el gobierno, ni los gobiernos juntos son capaces de hacer que los altos habitantes de la provincia de Tarragona no se ponga al lado de sus diputados, porque con ellos está la razón, la dignidad y el buen nombre de la corporación á que pertenecen.

A las manifestaciones de adhesión y simpatía que ayer recibieron, se unirán mañana la de todos los pueblos. Noticias tenemos de numerosas comisiones que vendrán á la capital á darles un público testimonio de su consideración y afecto.

La pacífica manifestación de simpatía, según dice *La Opinión*, se proyecta en obsequio de su director y del director de *El Sufragio*.

Por último, *La Opinión* reproduce el texto de la ley última votada por las Cortes (pues se han votado dos con el propio objeto), concediendo al gobierno, en previsión del cólera, el crédito de un millón de pesetas. Recordando *La Opinión* que el crédito se concedió «para gastos para la adopción de precauciones sanitarias, visitas á inspecciones facultativas, compra de material para lazaretos y direcciones de Sanidad marítima, creación de hospitales y cuantos servicios sean necesarios para prevenir la invasión del cólera morbo-asiático», deduce que el gobernador no tenía derecho á pedir con el imperio que pidió á la comisión provincial nuevos recursos; y además, añade *La Opinión*, que según sus noticias, en aquel gobierno se ha recibido un libramiento de 10.000 pesetas que no debían haberse agotado, y que además se había de otra cantidad enviada por influencia del señor Bosch á su paso por aquella ciudad.

Pero, en fin, estos son detalles ya de ménos interés en que entra *La Opinión* diciendo sobre ellos lo que es conveniente.

Lo que más importa, en todo este lastimoso incidente es la conducta arbitraria del gobernador, sin duda ensobrecido desde la última visita del subsecretario de la Gobernación, y además estimulado con la esgrima que del artículo 22 viene haciendo el señor ministro su jefe.

Las relaciones entre las comisiones provinciales, que son una autoridad superior y el gobernador, las establece la ley de un modo preciso; y aun en el caso de que hubiese alguna falta (que todo se reduce como se recordará á haber elevado los diputados una exposición al ministro para que se levantaran los condones), sobre esta falta ha debido formarse el oportuno expediente, y enviarlo al ministerio de la Gobernación, resolviendo este lo conveniente.

Pero esto de imponer multas y mandar la gente á la cárcel, se va considerando tan banal, que si pronto no se ataja esta insolente arbitrariedad, nadie se verá libre de un atropello.

En nuestro concepto, los diputados de Tarragona deben llevar el asunto al Tribunal Supremo, para saber de una vez hasta dónde llega el poder de los gobernadores del Sr. Romero Robledo, y qué sentido tiene el art. 22. Además, urge plantear en los tribunales otra cuestión del mayor interés. Por no pagar los periodistas ó los diputados provinciales las multas, desde luego se les reduce á prisión, cuando en verdad, ésta no procede sino después de intentado el embargo de bienes sin resultado, porque debe observarse que la prisión en estos casos, es un resultado de la insolvencia.

Hay, por lo tanto, en la conducta del gobernador de Tarragona, y lo viene haciendo en todos los gobernadores, un abuso evidente de autoridad, un abuso que se relaciona con la libertad personal, el más preciado de los derechos en todas las Constituciones.

Por consiguiente, hay que resolver de una vez esto en los tribunales, porque sino, por el camino que se va, corramos el riesgo de llegar á los mayores escándalos.

Hay que buscar, en suma, en los tribunales un escudo contra las violencias del poder, cada día más atrevido é insolente.

La Guardia civil y los malos.

No ha podido ménos de llamar nuestra atención no comunicando en extracto que hoy publica *El Liberal*, en el cual se pinta la situación de Peñarol, pueblo de la provincia de Sevilla, de un modo lastimoso.

Allí, entre los vecinos y el puesto de la Guardia civil, venia una situación tirante desde que en la noche de San Juan, entrando los guardias en una casa donde había una fiesta, prendieron á los concurrentes, y añadió el correspondiente amañándola dentro de la cárcel.

Después ha ocurrido (esto ya más recientemente), que enviando un comunicado á Madrid sobre estas cosas, al leerse en el casino del pueblo, se presentó uno de los guardias, prendió á los firmantes del comunicado, y á otro de éstos, D. Daniel Fernandez que estaba en una propiedad (esto debemos acogerlo con mayor reserva), se le hizo una descarga, hiréndole en una pierna.

El municipio, en vista de la gravedad de las circunstancias, se reunió en sesión permanente y acordó telegrafiar al gobernador y al jefe de la línea, que reside en Lora, lo que ocurría en el pueblo; marchó á Sevilla el viernes á pedir al gobernador que retirase de Peñarol aquella fuerza para evitar más desgracias, y en caso de no obtenerlo, presentar la dimisión y dirigirse al ministro.

Por la madrugada llegaron el capitán y cinco guardias civiles con objeto de custodiar á los de Peñarol, que en su casa cuartel se hallaban atrevidos por orden telegráfica del gobernador. Por la noche debían llegar los individuos del ayuntamiento que habían pasado á Sevilla: de modo que aun no se sabe el término del conflicto. El juez municipal tampoco había tomado declaración al herido, cuya herida, después de hecha la primera cura, era de pronóstico reservado.

Estos hechos, como nuestros lectores comprenderán, si se confirmaran, serían de mucha gravedad, y más después de la triste luz que ha derramado la célebre causa de Miera, en la provincia de Santander.

Por si descubriéramos detalles de interés en la prensa de Sevilla, hoy la hemos leído con singular cuidado; pero solo hemos encontrado esta vaga noticia en *La Andalucía*:

«Se ha ordenado que el puesto de la Guardia civil de Peñarol se traslade provisionalmente á la vecina villa de Cantillana, hasta que se cumpla con los requisitos indispensables para que quede establecido con carácter definitivo en la segunda de dichas poblaciones.»

¿Qué hay, pues, de cierto, en los pormenores que hoy nos da *El Liberal*?

Conviendra saberlo bien, porque esto á todos interesa; y con ocultar los males nada se adelanta.

Contradicciones.

Reconociendo sin duda *La Epoca* que en los días anteriores ha ido demasiado lejos en su apoyo á la izquierda, y como se haya encontrado de improviso con los expresivos artículos de *La Izquierda Dinástica*, se bates ya en retirada, y anoche dice «que los ataques del periódico *La Izquierda* no le estrañan ni le sorprenden, porque parten de quien más lejos está del colega en el campo de la legalidad, y porque el enemigo, cuanto más franco, mejor.»

También rechaza el supuesto de la transigir con las heréticas constitucionales que la izquierda mantiene en su programa, ni con la degradación que requiriera para la monarquía si prevaleciera su criterio de llevar al Código de 1876 los arts. 110, 111 y 112 del 69. No; nosotros, ni ahora ni nunca, añada, podremos transigir con tal mudanza, porque, ante todo y sobre todo, defendemos la integridad de la Constitución que mejor garantiza la existencia de las instituciones.

Y como si esto no fuera bastante, en otro sitio, discutiendo con *El Progreso*, dice que todo el esfuerzo de sus jóvenes redactores se dirige á convenir á los disueltos grupos de la izquierda dinástica de que vuelvan á su antiguo campo.

Pues bien, como prueba de que *La Epoca* retrocede en su campaña izquierdista, no hay más que recordar lo que escribía el día 27 del mes pasado, horas antes de la reunión en el circo de la izquierda, presidida por el duque de la Torre, con el objeto sin duda de alentar á los congregados á que continuaran en sus trece:

«*La Epoca*—dice este colega—siguiendo su costumbre de elevarse á la región de las ideas, ve que LAS VERDADERAS IDEAS LIBERALES están con el duque de la Torre, cuyo partido grande ó pequeño, es el que difiere en puntos concretos y de verdadera doctrina, del conservador. Las demás agrupaciones, aunque posiblemente se llamen liberales, lo son de nombre, y lo prueban con sus procedimientos, que unas veces pecan de autoritarios y otras de licenciosos.»

Suponemos que *La Epoca* no negará estas referencias, las cuales bramán de verse juntas con las que anoche estampó, demostrándose en la comparación que ha sido preciso recordar á *La Epoca* en que consiste la revisión constitucional que ahora quiere la izquierda, para que caiga en su gravedad, y demostrándose asimismo que esos grupos disueltos con los que ya califica anoche *La Epoca* al partido de la izquierda, son los mismos factores, precisamente los mismos que todavía no hace pocos días presentaba el colega conservador como los únicos dignos de figurar enfrente de la política del Sr. Cánovas.

Conque ya ve *La Epoca* si la faramalla es gorda, transparente ó inocente.

Supresión de la Caja de Ultramar.

Hoy ha aparecido en la *Gaceta* la anunciada reforma del ministerio de la Guerra suprimiendo la dirección de la Caja de Ultramar y agregando este servicio á la subsecretaría del ministerio.

Las razones que se alegan en el preámbulo del decreto para justificar esta medida, apartada de la economía de 53.000 pesetas que se introduce en el presupuesto de Ultramar, según los cálculos del proyecto, necen de considerar la expresada dirección como un organismo administrativo sin funciones propias y relativamente independientes, limitándose tan solo en sus operaciones financieras á distribuir los fondos que le remiten los cuerpos de los ejércitos de Ultramar, servicio subalterno, que, á juicio del ministro de la Guerra, no merece una dirección especial.

Según puede verse en la parte dispositiva, que vá á continuación, y como se confiesa en el preámbulo, la nueva organización que se dá á este servicio es, con escasas diferencias, un retorno á la or-

ganización antigua, y para esto el ministro de la Guerra promete no gravar en nada el presupuesto general de la Península, atendiendo á los gastos con la consignación de la subsecretaría del ministerio.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Art. 1.º Se suprime la dirección general de la Caja y Recauda de los ejércitos para Ultramar.»

«Art. 2.º Se crea en el ministerio de la Guerra una sección que entenderá en el despacho de los asuntos relativos al personal de todas las armas é institutos de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y en cuanto se refiera á la organización y material de los mismos, exceptuando el de los cuerpos facultativos, que por su especialidad seguirá á cargo de las respectivas direcciones generales.»

«Art. 3.º El personal que ha de constituir dicha sección será el que en clases y número se detalla en el adjunto plantilla.»

«Art. 4.º Se crea el cargo de inspector de la comandancia central, depósitos de embarque y Caja general de Ultramar, que será desempeñado por un oficial general de la clase de brigadieres, con los mismos goceos que disfrutaban los de igual categoría destinados en el ministerio de la Guerra, satisfaciéndose aquellos con cargo á los presupuestos de Ultramar.»

«Art. 5.º Los expresados depósitos, comandancia central y Caja, seguirán constituidos, y funcionarán, por ahora, con extinta sujeción á lo prevenido en el reglamento aprobado por real orden de 27 de Octubre de 1865 y posteriores que lo modifican.»

«Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto, que empezará á regir el día 1.º de Noviembre próximo, para dar lugar á que la reforma pueda emplearse de una manera ordenada y conveniente.»

El general Reina era quien desempeñaba esta dirección; pero ahora parece ocupará la presidencia del Consejo de redenciones.

En el Ateneo de Logroño.

Los periódicos de la capital riojana, *La Rioja Liberal* y *El Semanario Riojano*, traen en sus últimos números abundantes detalles sobre la velada musical que en estos últimos días se ha dado en aquel Ateneo en obsequio del Sr. Sagasta.

Todo lo más selecto que hay en Logroño, en el comercio, en la industria, en la propiedad, en el trabajo, en la prensa y en las letras, llenaba las aforas del Ateneo, donde llegó el Sr. Sagasta acompañado de una comisión que había salido á buscarlo á su casa.

Cedido el sillón principal al Sr. Sagasta, y ocupados sus asientos por los individuos de la mesa, comenzó la velada por el sintonía de *Dinorah*, muy bien ejecutada por el Sr. Rodriguez. Hizo después un discurso alusivo á la presencia del señor Sagasta, en la fiesta, el presidente del Ateneo, Sr. Zubia, discurso muy discreto y expresivo.

Filar Génova, señorita de tanto talento como belleza, cantó admirablemente la caratina de triple del *Roberto*; otra señorita, muy distinguida, Dolores Otazu, cantó con gran sentimiento la frase del *Trovador* *non ti scordar di me*; leyeron excelentes poesías los Sres. Lacalle y Torralva; el Sr. Salvador hizo un apasionado discurso sobre la mujer, y, por último, el Sr. Sagasta pronunció un discurso de gracias, lleno de sentimiento y de elocuencia, que elegían muchísimo los periódicos y las cartas de Logroño.

Después en el buffet hubo brujías llenas de ingenio y de gracia, citándose especialmente el del Sr. Prensá, el del Sr. Casas y el del diputado señor Villanueva.

El Semanario Riojano, publicación republicana, hablando de la fiesta, dice en resumen:

«Orgulloso debe estar el Sr. Sagasta de los obsequios que en Logroño se le dedicaban.»

«Ovación popular, primero; bailes y funciones dramáticas, en su honor, después; y para cerrar la marcha á tanta manifestación de cariño y agradecimiento, hasta la severa ciencia, la más preciosa de las hijas del padre de los Dioses, quien engalanar y abrir sus salones, según la frase usual, al huésped logroño.»

La Exposición de «El Fomento de las Artes.»

Ha tenido lugar su inauguración hoy á las doce, en el palacio para estas fines, del Parque de Madrid.

Numerosa y lucida concurrencia llenaba la galería central y el pórtico adornado profusamente con macetas y gallardetes.

Una comisión de *El Fomento de las Artes* recibió el señor director general de Agricultura, que se dirigió á la mesa presidencial acompañando del presidente y vicepresidente de la comisión organizadora Sres. Hilario Sanchez y Aguado (D. José), y de los secretarios Sres. Mahou y Valla.

Uno de los miembros electivos de la instalación Sierra hizo de campanilla presidencial, y dió principio al acto con la lectura hecha por el Sr. Aguado, de un discurso Memoria de los trabajos preparatorios del certamen, consignando, á nombre de la Sociedad, un voto de gracias al ex ministro de Fomento Sr. Gamazo, por las facilidades que procuró á la Sociedad para realizar sus propósitos.

El señor director general de Agricultura, en un discurso y no largo discurso, felicitó al Fomento de las Artes por sus trabajos y estudios en pró de la industria y el comercio de nuestra patria, y declaró abierta la Exposición en nombre del gobierno de S. M.

La comitiva oficial recorrió detenidamente todas las galerías y departamentos, de los que hacemos un ligero resumen á continuación, sin perjuicio de detallar más la descripción de lo mucho y bueno que hemos visto.

Después de esto solo un examen rápido podemos hacer hoy de las instalaciones.

En el vestibulo central se ven fotografías de Amaya, Mon y Napoleón, de Madrid, y Regil, de Bilbao; está también la instalación de géneros de *La Línera*; el material para teléfonos, teléfonos y análogos aparatos; de Sierra; los objetos para pintores y artistas en general, de Izquierdo; un mapa de un ciego de Alicante, y algunas cosas más.

En la primera galería, á la derecha, se exponen una instalación de hilados, textiles y tejidos de cáñamo, de Ribot hermanos, (Granada) que es de las mejor presentadas y dispuestas; antejes blancos y negros, de Almagro (Perez y Rodriguez, fabricantes); pelotas y objetos para teatro, de Peña (Madrid); y de Paig; objetos de cordel y cordelillo, y varias instalaciones más.

Vienen luego paños de Béjar, que ha expuesto muchos; sombreros de hombre y ropas hechas de Fernandez Callejo.

La segunda galería la ocupan muebles de lujo de diversas formas y expositores; pianos y armonios de Montaña, y otros instrumentos músicos.

También en la tercera galería hay muebles de lujo, y además mesas de billar, puertas y balcones de carpintería, jardinerías rústicas y análogos objetos.

En el departamento del ángulo llama la atención una instalación muy notable de lujosos muebles fabricados por Bolomburu (Madrid); hay allí también sillas de Vitoria, desarmadas, y galerías y bastones para cortinas.

Volviendo de nuevo á la entrada principal, en la primera galería á la izquierda, encontraremos trabajos y labores delicados y sencillos, como son muestrarios de sobras, bordados á mano de diferentes clases y méritos, naipes, cerillas, dibujos para bordar, algún grabado y objetos confeccionados en el Colegio de Sordo Mudos.

Signan aparatos de alumbrado, de muy buen gusto, hechos por Floreana, muy acreditado en Barcelona, los grandes inventos de Alejo Casorla, según dice un lettero sobre varios aparatos y mecanismos, y en el fondo la obra quizá más notable de cuantas la industria madrileña ha expuesto, cual es un gran altar gótico, con todas sus piezas y adornos labrado en zinc por García, el cual expone también, balustradas, piezas de artesanado, lámparas de iglesia, marcos para cuadros y otros varios objetos, en zinc igualmente. Del mismo expositor son los cristales que lucen en varias ventanas sus brillantes colores.

La segunda galería de este lado está dedicada á los líquidos, y allí se contemplan desde el aguardiente de Ojen y de otros centros productores, hasta tintas, barnices y productos químicos de diversas clases.

También se exhiben allí chocolates y conservas. Por último, la tercera galería, expone camisas de hierro de varios tamaños y precios, de la fábrica madrileña *La Verdad*; las excelentes medallas, botones labrados, cruces, plaques y semejantes objetos metálicos de Feu (Barcelona y Madrid) y Huete de Madrid; productos de la platería de Espuña; portamonedas de piel, de fabricación madrileña; calzado de Simon; calzado y trabajos en piel, de Brunet, muy curiosos, y telas metálicas.

Otro día, con más espacio y más tiempo, entraremos en más detalles, pues la Exposición lo merece, terminando hoy con nuestros piéces á la asociación por sus nobles esfuerzos.

Carta de San Ildefonso.

Sr. Director de EL CORREO.

Como domingo primero de este mes, y según costumbre, se ha celebrado la fiesta de la Virgen del Rosario en el interior barrio de Valsain. Después de la función por la mañana, con la solemnidad que permite aquella sala, pues no se celebra, sino porque se había destinado al culto, ha tenido lugar por la tarde el consabido baile de tambor y gaita.

Y como á esta animación se agrega la inveterada costumbre también de merendar por aquellos alrededores, encanto y solaz en un tiempo de Carlos V y de Felipe II, de ahí que la carretera de Madrid haya estado concurrida de carruajes y personas.

Es lástima cómo está la iglesia de Valsain.

No hay una sola ermita, de las que tanto abundan en los pueblos de Castilla, que no reúna mejores condiciones. Varias veces se ha intentado dar al barrio de Valsain una iglesia digna de un pueblo, y aun cuando todavía no se ha acordado nada definitiva, existen ya motivos para creer que se construya un templo más decoroso y más capz, pues apenas caben hoy en la iglesia cincuenta personas, y eso que cuenta Valsain y la pradera de Navalhorno con tantos ó más vecinos que el Real Sitio.

Coincidiendo con el eclipse de luna, aquí muy admirado, hubo la noche del sábado baile en Palacio.

El rigodon de honor lo bailó S. M. la Reina con el general Blanco; el Rey con la baronesa Blanc, S. A. la Infanta Isabel, con el duque de Brann, y la Infanta Eulalia, con D. Federico Huetes.

Al baile han concurrido: baronesa de Castilla de Chirel; condesa de Villanueva, vizcondesa de Torres de Lizaso, Mar. Sequera Thedim, señoras de Groizard, señoras de Agüera, de Perez de Castro, Valdecañas, Mendez Vigo, Manzana, Morphi, Donadio, Gaster, condesa de Llorente, Llorens, Olivares, duquesa de Medina de las Torres, Diamond, marquesa de Jara Real; señora de Allende Salazar, duquesa de Bona, condesa de Postegna, condesa de Barnar, señoras de Manrique de Lara, de Aguiar, de Foxa, condesa de Fuente del Salco, en fin, enanto de notable que se cita en la Gaceta.

Después del rigodon se bailaron varios walses y varias polkas.

Pero estos son ya los últimos respaldos de las fiestas de este Sitio, que pronto volverá á su vida ordinaria.—El Correspondiente.

Teatros.

Presentación de maldese Judy de la compañía francesa, en la Zuzuela.

Estaba el teatro lleno de bota en bota; las damas lucían elegantísimos trajes; muchos hombres habia de frac; ocupaban las galerías gentes que ordinariamente asisten á palco ó á butaca; en la puerta esperaba un ejército de lacayos. Quien viene anoche al teatro de la Zuzuela, se resistirá á creer que pueda en este país subir el pan y bajar la Bolsa.

¡Qué elegancia y cuánto lujo! Así recibe siempre Madrid á las compañías extranjeras; y en verdad que esta galante hospitalidad para con lo extranjero sería digna del mayor elogio si junto á ella no viéramos marcado, y á veces injusto, menosprecio de lo propio. Que aquí escaseen de un modo lamentable los buenos actores, es indudable; que la mayor parte de las comedias resultan muy mal represen-

tadas, es ciertísimo... pero, á pesar de todo, causa mala impresion observar que nuestro público solo pone esmero en elegantizarse y componerse para asistir á la ópera italiana, ó para recibir á una compañía extranjera, venga de donde viniere.

Y basta de esto, no sea que se nos tache de proteccionismo teatral; pero caerte que aquí donde para oír las obras de Ayla y García Gutiérrez, va todo el mundo de burguesa levita, cualquier espectáculo extranjero alcanza los honores del frac.

Madame Judic se apoderó del ánimo del público desde los primeros momentos. Su figura hermosa, en inteligente fisonomía y su gracia, la conquistaron en unos cuantos minutos todas las voluntades. Era morena, alta y fornida, sin que la corpulencia robe encanto á su figura ni soltura á sus movimientos. Su voz es agradable cuando habla; de poca, pero es un encanto cuando canta; pero á pesar de esto, la impresion que produce es grande, porque dice y frasea con incomparable gracia.

El personaje que anoche representó fué el de una señorita, *Madame Nitouche*, una especie de mosquita muerta, que pasa fuera del convento en que se encuentra unos cuantos días, durante los cuales la suceden diversas aventuras, viéndose obligada una vez á salir á cantar en un teatro, y en otra ocasión á cenar con la oficialidad de un escuadrón de dragones, viéndose luego de recluta. La niña, acostumbrada á la hipocresía monijil y la mogigatería del cláustro, se vé de pronto trasladada al salóncito de un teatro y al patio de un cuartel...

—Yo salgo fiador de las tres pesetas que este debe.

—Si no lo tienes—dijo Luis—otro día lo tendrás.

—Y llamando á la dueña de la tienda, añadió: —Yo salgo fiador de las tres pesetas que este debe.

—Lo que te voy á dar á tí son tres bofetadas—contestó el aludido, acompañando la acción á la palabra.

—Conformo con esto la tabernera, y ambos salieron del establecimiento.

—Ayer por la mañana Luis salió de su casa para la fábrica de curtidos, donde estuvo trabajando hasta las tres de la tarde, en cuya hora se dirigió desde allí á una barbería de la calle de las Provisiones.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cuchillo de Luis le había partido el corazón.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

De Hacienda.—Real órden desestimando el recurso interpuesto por la casa Mori, Whiter y Coll del comercio de Barcelona, alzándose del acuerdo de la direccion de Aduanas que aprobó el aforo y recargo impuesto por la aduana de Barcelona á un estambre hilado y torcido que se consideró limpio por contener 2/70 de aceite; y declarando además que para evitar en lo sucesivo du las respecto á lo que debe considerarse como estambre limpio ó blanqueado de la partida 138 del arancel, y distinguirlo del en bruto ó con aceite de la partida 137, se siga el mismo procedimiento que para diferenciar la lana lavada de la limpia, esto es, que solo se considere como estambre bruto ó con aceite aquel que despues de lavado con sulfuro de carbono haya perdido más del 10 por 100 de su peso.

Un nuevo crimen.

Ocurrió ayer tarde á las cinco y media en la calle del Meson de Paredes.

De este nuevo crimen aparece autor un sugeto llamado Luis Fernandez Moreno, que tiene treinta y cuatro años, es de oficio cortador, natural de Alcalá de Henares, y está domiciliado en la calle de Martin de Vargas, número 10, cuarto bajo.

Casado y con tres hijos, trabajaba en una fábrica de curtidos establecida al final de la calle del Meson de Paredes.

Luis tenía un amigo, de oficio solador, llamado José Dominguez y Dominguez, de cincuenta años, que vivía en la calle del Triplete, número 10, piso segundo, y hace unos tres meses ambos estuvieron jugando á los naipes en una taberna.

José Dominguez perdió dos raciones de patatas con bacalao, que era lo que se jugaba, importante todo tres pesetas, que el José no pudo pagar por no tener dinero en aquel momento.

Conformose con esto la tabernera, y ambos salieron del establecimiento.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

El cortador, al ver lo ocurrido, arrojó el arma lejos de sí, á tiempo que el guardia de seguridad núm. 799 le intimaba la rendición.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido á la Cárcel-modelo.

Después de afeitarse salió á la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos á José Domingo, quien, con una espueta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en direccion contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió á suplicar al José que satisficiera las tres pesetas á la dueña de la taberna ya indicada.

la fuga de dos presos le fué impuesta hace pocos dias. Ayer fué atropellado un caballero en la calle de Alcalá, por un carruaje que á galope tendido regresaba de los toros.

Buenos Aires 5.—Son inculcables las pérdidas causadas por las inundaciones en esta provincia. Una multitud de familias han perecido: muchas mueren de hambre. Se han abierto suscripciones en todo el territorio para remediar en lo posible tantos desastres.—*Fabra.*

Ha sido multado en 500 pesetas por la publicacion de un grabado ofensivo á la moral, el periódico *La Semana Ilustrada*.

En Migneltorra (Ciudad Real), con motivo de haber comido setas el 1.º del actual una familia compuesta de siete individuos, se han visto á las puertas de la muerte todos ellos.

Es indudable que hubieran sucumbido, á no haberles administrado con oportunidad un vomitivo.

Tambien en la capital se han registrado varios casos, siendo de temer que si no se pone más cuidado con esta clase de hongos por las Juntas de Sanidad, haya que lamentar algun dia desgracias hoy remediables.

El Banco de España ha oficiado á la direccion del Tesoro, para toda vez que desde 1.º del actual ha quedado establecida en Ciudad Real una sucursal del mismo, disponga que con arreglo á lo prevenido en la real órden de 25 de Noviembre último, todo el metálico existente en la Tesorería de aquella provincia, sea trasladado á la caja de la indicada sucursal.

Los males del Perú. Arequipa 4.—El general Canevaro manda en esta ciudad en nombre del general Cáceres, que le ha nombrado su delegado.

Segun declaración del general Canevaro, los departamentos del Sur reconocen la autoridad del general Cáceres.

Una proclama del general Canevaro declara vigente la Constitución, y que acepta como un hecho consumado la paz con Chile; pero pide que sean castigados todos los que despues de derribar al gobierno legal, á pesar de estar el enemigo en armas en su país, firmaron un tratado de paz desastroso para la patria.—*Fabra.*

Se ha publicado el cuaderno 5.º de la importante obra de Vallin sobre *desinfectantes y desinfección*, traducida por el conocido facultativo D. Federico Coll del Amo, y á la cual se han suscritos, por su interés de actualidad, muchos ayuntamientos, delegados de Sanidad y profesores de medicina.

Se ha concedido el *exequatur* nombrando cónsul de Inglaterra en las Baleares, con residencia en Palma, á D. Francisco Wilson Marck; á don Arturo Gwinner, como cónsul de Alemania en Madrid; al Sr. Otton Caldeier, de Grecia, en las Baleares, y á D. Ramon O'William, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana.

En el círculo Filológico se inaugurarán hoy dos clases: una de hebreo y otra de griego, á cargo respectivamente de los Sres. Arce Bodega y Martin Minguez. Este último dará mañana á las nueve de la noche una conferencia pública sobre la «España antigua, segun los textos griegos y latinos.»

Incidente lastimoso. Bayona 5.—Es completamente falsa la noticia dada por varios periódicos franceses de que la desaparicion de algunas cabezas de ganado, de propiedad francesa, deba atribuirse á los españoles del cordón sanitario de la frontera.

Lo que sí es cierto es que los franceses en unos disparos que hicieron dieron muerte á un soldado español del cordón sanitario.—*Fabra.*

Disposiciones del ministerio de Fomento: Ha sido confirmada en el cargo de directora de la Escuela Normal Central de Maestros Juana Cárcen Rojo.

—Han sido nombradas profesoras normales interinas de dicha escuela: doña Adela Riquelme, doña Concepcion Said Otero y doña Luciana Casilda Monreal.

—Profesora de dibujo y labores, doña Matilde Lorenzo.

—Confirmado en el cargo de secretario, á D. César Eguilaz, y auxiliar de la secretaria, á doña Concepcion Olózagui.

—Profesor interino de religion é historia sagrada, á D. Mariano Burguenío.

—Confirmado en el cargo de conserje, á D. Fermín Sanchez y Morales.

—Ha sido trasladado á la provincia de la Coruña el ingeniero agrónomo D. Juan Gil Albornoz, que prestaba sus servicios en la de Toledo.

—Ha sido comisionado el profesor de ciencias naturales de la Universidad central, D. Miguel Colmeiro, para examinar y clasificar las frutas y plantas que han de figurar en la Exposición de Horticultura.

—Ha sido nombrado corredor de comercio de Cádiz, D. Manuel Barrera.

La guerra con China. París 5.—Un despacho del almirante Courbet, fechado anteayer en Kelung, confirma que el dia 1.º ocupó á Mone y San Clemente, que los chinos abandonaron despues de vivísima resistencia.

Añade que las pérdidas de los franceses fueron de cuatro muertos y 13 heridos.

—Dicen además que el 4 se proponía atacar otra posicion muy importante.

—El almirante Lapes comenzó el 2 el ataque contra Tamsuy.

París 6.—Segun despachos oficiales fechados en Kelung, el almirante Courbet ocupó ayer nuevas posiciones sin encontrar resistencia por parte de los chinos.

—Dicen que el almirante se está fortificando en ellas y que despues proseguirá su movimiento de avance.

—El almirante Sespas ha desmontado las baterías chinas de Tamsin y se ocupa en estos momentos con las fuerzas de su mando en destruir los obstáculos de torpedos puestos por el enemigo.

—Londres 6.—Los telegramas que publica hoy la prensa inglesa confirman las victorias obtenidas por los franceses en Kelung y Tamsuy, añadiendo que los chinos han huído al interior de la isla.

—El *Times* inserta esta mañana un despacho de Pekin fechado el sábado ultimo afirmando que el gobierno del Celeste Imperio está resuelto á aceptar un arbitraje que ponga término á sus diferencias con Francia y todas las consecuencias á que dé lugar.—*Fabra.*

Ventas por el Patrimonio. Por haberse hablado de cesiones de terrenos en San Ildefonso, con el objeto de que los particulares construyeran y aquello se heroseara, algunos periódicos han disendido el mayor ó menor derecho á estas cesiones por parte del Patrimonio; pero *La Epoca* de anoche da estas esplicaciones:

«En efecto, la situación de familias á la Granja, ha hecho conocer la falta de hospedaje; varias personas solicitaron terreno para hacer casas; S. M. el Rey se mostró propicio á la idea; el proyecto se estudió, y vistas algunas dificultades, que podrán ser las que apunta *El Progreso* ó otras, se desistió á principios de Setiembre de ultimar el expediente. *El Progreso* se enteró ahora, cuando todo está en

suspenso, porque, en efecto, S. M., tratándose de un aumento de riqueza y de favorecer los intereses de las localidades, no puso dificultad á ceder su derecho, pero siempre dentro de lo que prescriban las leyes. Y este estudio es el que se está haciendo sin necesidad de malévolas insinuaciones.»

Martínez Campos. Niega anoche *La Correspondencia* que haga dimisión, y dice que el gobierno está muy satisfecho de sus servicios; y *La Epoca*, añade, que la venida del general Martínez Campos á Madrid, se relaciona con el estudio de pequeños puntos de organización en que quizá difiera del ministro de la Guerra; pero que la cosa tiene poca importancia y todo se arreglará.

Como muestra de lo egoístas que suelen hacerse los partidos conservadores, no deja de ser ocurrente la que nos dá *El Noticiero* en estas palabras:

«Nosotros, que combatíamos tanto al general Espartero, sentimos hácia él admiración verdadera al verle retirado en Logroño, cuidando gallinas y viviendo exclusivamente la vida de la familia.»

Parece una alusión á los personajes de la izquierda; pero puede aplicarse á todo el mundo que no sea el Sr. Cánovas.

Niega *La Epoca* que la Junta consultiva de Guerra haya informado desfavorablemente el proyecto del Sr. Lopez Dominguez sobre la reforma de los cuerpos de ingenieros y artillería.

Igualmente niega que se haya de someter á la firma del Rey el decreto sobre reformas en el reglamento de indemnizaciones.

Ha sido reducido á prision por la Guardia civil de Oñtes (Oviedo) ocho individuos, presuntos autores de varios crímenes, y que parece que se hallaban relacionados con una sociedad secreta titulada *La Malta*, cuyos miembros se vendían por testigos falsos, hasta el punto de que el que deseaba probar algun hecho buscaba tres ó cuatro de estos caballeros, y salía del paso.

Dice un periódico de Cádiz que ha puesto fin á su vida en el arsenal de la Carraca el contador de una fragata de guerra anclada en aquel puerto.

Ladrones en cuadrilla. La fuerza de la Guardia civil del puesto de Rabade (Lugo) compuesta del cabo segundo don Alejandro Lopez Amor y dos números más, sostuvieron una batida diez criminales, de los que formaron la cuadrilla que asaltaron la casa del cura párroco de Torán (Oronse) en la noche del 17 de Agosto y llevaron á cabo otros varios atentados.

Los ladrones fueron batidos en la mañana del martes en el punto denominado Rato, ayuntamiento de Otero del Rey, donde en la noche del 24 al 25 del mes próximo pasado habían robado la casa de un vecino maltratando á él y á sus criados. De la pelea resultó muerto uno de los criminales, prisioneros otros dos y heridos gravemente un guardia civil y un paisano auxiliar.

Los siete ladrones que se dieron á la fuga, continúan siendo perseguidos activamente.

Entre las estaciones de Aleira y Algemesi, fué apedreado el jueves el tren misto de la tarde, procedente de Játiva. Las piedras rompieron los cristales de algunos coches.

Dice un periódico de Valencia que ya va picando en historia la cuestion de los potardos en aquella capital, pues apenas pasa dia sin que haya disparos y sin que los agentes de la autoridad encuentren á los autores.

Segun vemos en un periódico de Málaga, la autoridad militar de aquella plaza ha recibido órdenes para proceder á la adquisicion de terrenos para edificar un cuartel de nueva planta.

En una casa de campo de la carretera de San Cugat en Barcelona, donde vivian dos señoras hermanas, se presentó hace pocas noches un conocido del pueblo de ambas á hacerles una visita y abalanzándose sobre una de las señoras пуfial en mano la infligió varias heridas que la dejaron en gravísimo estado.

Los vecinos que acudieron á los gritos de la víctima, detuvieron al criminal atándole á un árbol hasta que se presentó la Guardia civil.

Con motivo de adeudar el ayuntamiento de Barcelona varias cantidades al ramo de guerra, este pretende incautarse del Parque y jardines de la Ciudadela, pretension que combaten algunos periódicos locales.

Comunicado. Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al señor director de *El Globo* el adjunto comunicado, que espero de su generosidad de Vd. se sirva insertar en las columnas de ese ilustrado diario.

Dándole gracias, queda muy afectuoso seguro servidor: Q. B. S. M.—*Eduardo Lopez Bago.*

Madrid 5 de Octubre de 1884.

«Sr. Director de El Globo: Mi distinguido amigo: Ayer se publicó en ese periódico un comunicado anónimo, en el que el redactor del mismo señor D. Manuel Matoses lanza contra mi novela «médico-social» *La Prostituta*, tachala en su título de circunspetua para con el público, indiscreta y escandalosa; imputaciones falsas todas ellas, puesto que la palabra «prostituta», usada en su sinónimo más crudo por nuestro «crónica de los Ingenios», y por el Sr. D. Francisco de Quevedo y Villegas, no menos principe que Cervantes, está aceptada además por gran número de literatos, no solo españoles, sino extranjeros, y es de notar que no son estos literatos gentes de poco más ó ménos, sino autores cuyos nombres y cuyos libros figuran en la Biblioteca clásica de cada nacion. Impórtame, pues, ya que se trata de crear una atmósfera irrespirable á mi novela y de censurarla y criticarla con manifesta impaciencia antes de haberla leído, ni de saber lo que es, puesto que no se ha publicado todavía, declarar que como escritor, todo el respeto que debo al público es el de procurar en la medida de mis fuerzas no escribir mal, y déble en todo caso mayores respetos que á nadie á la verdad, á no ser que el Sr. Matoses opine que en las cubiertas de los libros debe engrasarse al comprador, titulado falsamente, con el objeto de que nadie se asuste y vayan á parar las novelas «médico-sociales» y las obras de medicina, á poder de las señoritas románticas, de los corazones sensibles y de las almas enamoradas y cándidas que tanto abundan en este picaresco mundo.

Esperando, pues, la insercion de este comunicado, á pesar de su negativa rotunda que me expresó Vd. ayer al presentarme en esa redaccion con dicho objeto, queda su atento amigo S. Q. B. S. M.—*Eduardo Lopez Bago.*

Madrid 6 de Octubre de 1884.

El cólera en el extranjero.

De la Agencia Fabra: Roma 5.—Segun el Boletín Oficial de hoy, se han registrado ayer:

En Nápoles 43 invasiones y 33 defunciones. En el resto de Italia 163 invasiones y 81 defunciones.

Peripán 5.—En todo el dia de ayer ha fallecido una sola persona en esta capital y tres en los alrededores.

Resoluciones oficiales. Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Guerra.—Disponiendo que el mariscal de campo D. Rafael Lallave y Lallave, comandante general subinspector de artillería del distrito de Aragón, cese en dicho cargo y pase á la seccion de reserva.

Ascendiendo á mariscal de campo al brigadier D. Juan Contreras y Martínez.

Idem á brigadieres al coronel de infantería don José Mirétils y Gonzalez y al del cuerpo de Estado Mayor D. Enrique Zappino y Moreno.

De Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension del ayuntamiento de Fuentes (Cuenca) y alzando la del ayuntamiento de Lerejón (Caceres).

El general Gordon. El Cairo 5.—Se asegura que el general Gordon ha vuelto á Kartum despues de haber bombardeado á Berber.

El Cairo 6.—Los confidentes árabes confirman que el general Gordon, despues de haber bombardeado á Berber, regresó á Kartum, en donde se hallaba á la fecha de las últimas noticias.—*Fabra.*

Al director de la Cárcel Modelo, le ha sido levantada la suspension de empleo y sueldo que por

Paris 6.-El cólera sigue estacionado en la Argelia y decreciendo en Francia. Ayer hubo diez defunciones de dicha epidemia en Orán, una en Bono y dos en Marsella.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

La Gaceta, que desde la desgracia la aparición de la enfermedad sospechosa en España viene dando cuenta de su desarrollo, limitase hoy a publicar, con gran sobriedad y sin entrar en detalles, este parte:

Segun comunican los gobernadores de las provincias de Alicante, Lérida y Tarragona, en el dia de ayer no hubo ninguna invasion ni defuncion del cólera.

Madrid 6 de Octubre de 1884.-El director general, E. Ortíz.

Alicante.

A la vista del parte que publica la Gaceta, creímos que poco tardaríamos hoy que reseñar en esta desagradable seccion; pero nos hemos visto precisados a desgraciadamente, porque El Graduador de Alicante, periódico que antes de ahora ha negado a macha martillo la existencia del cólera en aquella provincia, publica una carta de Monforte que revista cierta gravedad, y que encabeza como sigue:

Los hechos no pueden desfigurarse; la verdad no puede ocultarse, y esto ocurre con la enfermedad del pueblo de Monforte, el más terco en sostenerse en una situacion difícilísima para sus desgraciados moradores.

Hé aquí la carta que recibimos ayer: Monforte 3 Octubre 1884.

Señor director de El Graduador.

Muy señor mio y correligionario: Cuando esperábamos que Dios se había dado ya por satisfecho con las victimas causadas y que la salud había de venir á tranquilizar por completo á los moradores de este pueblo y que no habían de ocurrir nuevas defunciones, se presentan de nuevo; y ante tal aspecto, tenemos que aplazar nuestras ilusiones, que tanto nos halagaban, y que habían devuelto la esperanza á nuestros atribulados espíritus.

La miseria continúa siendo el patrimonio de los más, y en nombre de este vecindario, ruego á Vd., señor director, haga un llamamiento á la prensa para que pida y procure conseguir lleguen aquí las 5.000 pesetas ofrecidas por el gobierno.

Como ofrecí á Vd. en una de mis anteriores, la junta de Sanidad acordó vaciar la charca, y el dia 2, por la noche, se llevó á cabo dicha operacion; y como el caudal ahora, efecto de las lluvias pasadas, es muy abundante, en la madrugada de ayer tenia ya el mismo nivel que anteriormente, pero ya no es aquella agua estancada y sucia, sino una agua clara y trasparente y de buenas condiciones.

Mientras se hizo la operacion de vaciar la charca, se hicieron á su alrededor grandes hogueras de tomillo y hierbas olorosas, que embalsamaron el aire y purificaron la atmósfera, evitando el desprendimiento de materias orgánicas nocivas á la salud.

El lazareto de Orito ya está cerrado, y hoy probablemente el director de aquel ingresará en el de Novelda. Suyo afectisimo, El correspondiente.

Por otra parte, un periódico de Alicante publica una carta del doctor Campello en que se sientan afirmaciones como estas:

Afirmo de nuevo y sostengo, que ningun médico de mediana instruccion puede desconocer como cólera morbo la enfermedad aquí presentada, epidémicamente, y afirmo y sostengo que esta enfermedad puede haberse originado por causas locales, sin dejar por eso de ser el cólera morbo. Es de lamentar el espectáculo que se ha dado en esta provincia; apenas se comprende tanta vacilacion en una enfermedad de diagnóstico tan fácil; ó la enfermedad de aquí es distinta de la de los otros pueblos, ó solo se concibe por una momentánea ofuscacion del espíritu, que haya podido desconocerse por médicos de tanta valía y de tan acreditada buena fé, como me complazco en reconocer en todos mis apreciables compañeros de esta provincia.

El Constitucional de Alicante, al dar la noticia de la extincion en Elche de la enfermedad sospechosa, dice que han sido 110 los invadidos durante la epidemia, y 64 las defunciones ocurridas, en su mayoría mujeres, ancianos y niños. La poblacion, en su mayor parte, continúa viviendo en el extenso campo de aquella ciudad.

Barcelona.

Los periódicos de aquella capital dan cuenta de un nuevo caso sospechoso ocurrido allí en la mañana del sábado, en el piso cuarto, puerta segunda de la casa núm. 50 de la ronda de San Pablo. Hé aquí lo que refiere La Publicidad, que es el que más se extiende al dar la noticia:

Ayer, al regresar del mercado la mujer de un trabajador habitante de la casa núm. 50 de la ronda de San Pablo (que se halla amamantando un niño de corta edad), sintiéndose indispueta y atacada de vómitos y diarrea.

Hizo algun remedio casero, y al ver que continuaba su malestar, mandó llamar al reputado médico Sr. B., quien después de reconocer á la paciente fuese en busca del doctor M., al objeto de poder diagnosticar con precision la enfermedad que aquejaba á su cliente.

El doctor M. puso el hecho en conocimiento del señor alcalde, quien envió acto seguido á los doctores Sras. R., G. y algun otro, individuos de la Junta municipal de Sanidad, para que emitieran su dictamen.

Estos acordaron, después de examinada la enferma, calificar la enfermedad que padecía de análoga á las anteriores, ó sea de las que han padecido las mujeres de la calle de la Cerá, Miseria, etc.

Así la nueva de la noche la enferma continuaba algo reaccionada, segun nos dijeron, si bien en estado peligroso.

Se presume que la mala alimentacion y la debilidad natural á causa de estar amamantando un niño, puede haber ocasionado en su economía un desequilibrio tal, que le haya producido la enfermedad de que se trata.

No hay, pues, motivo alguno de alarma, mayormente cuando no se ha comprobado todavía, en ninguno de los casos, ni contagio anterior ni posterior.

Dice El Diluvio: En Balaguer ha sido apaleado un médico que calificó de cólera la enfermedad de una mujer. Esta falleció, y practicada la autopsia por una comision de la junta de Sanidad, declaró por unanimidad la misma que no habia tenido la enferma tal cólera, ni cosa parecida. Sabedor de esto el yudo, fué al Casino en busca del facultativo en cuestion, y le emprendió á palos con él por sus visiones coléricas.

Segun vemos en el Diario de Barcelona, el comandante general de la provincia de Tarragona ha suspendido, por disposicion superior, la revista anual que en el mes de Octubre deben pasar los soldados de la reserva y los reclutas disponibles y con licencia ilimitada, en atencion á las actuales circunstancias.

Sevilla.

En El Posibilista de aquella ciudad leemos lo siguiente:

En las primeras horas de la mañana de ayer, y anoche á última hora, en los círculos de mayor concurrencia circuló el rumor de haber ocurrido dos casos sospechosos de cólera en esta ciudad, uno en la parroquia de San Roque y otro en la de la Magdalena.

Señalamos rumor es absolutamente incierto. La salud publica en Sevilla es inmejorable, porque hasta las fiebres han decrecido en los últimos dias grandemente. En los centros oficiales no habia noticia alguna que con aquella falsa alarma se relacionase, y en las referidas parroquias tampoco se sabia nada que lo justificase.

Tambien hemos visto en otros periódicos de Sevilla la noticia de que el gobernador de Cádiz habia dispuesto fueran fumigados todos los pasajes y efectos procedentes de Barcelona; pero los de Cádiz no dicen nada de esto.

Noticias de esta tarde.

Los telegramas oficiales recibidos á primera hora de esta tarde dicen lo siguiente: En Elche y Novelda no ha ocurrido invasion ni defuncion alguna en las doce últimas horas. En Monforte ha habido una invasion y ninguna defuncion. En Orán, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido 21 defunciones del cólera.

Nápoles 6 (12 t.).-Del 4 al 5 ha habido 36 casos con 25 defunciones. En las cercanías 30 invasiones y 11 defunciones. En provincias 12 casos y nueve defunciones.-Cordero.

Genova 6 (115 t.).-En la capital han ocurrido 27 casos y 12 defunciones. En el resto de la provincia 21 defunciones.-Cordero.

Cette 6 (1010 m.).-Ayer ocurrió una defuncion colérica en Nimes; una en Salindres, y otra en Fontduroure.

En esta ciudad, durante la noche, ninguna. Se ha cerrado el lazareto, en vista del insignificante número de casos que se registran desde hace algunos dias.-El vicescnsul.

De Barcelona, Tarragona y Lérida no se han facilitado esta tarde noticias en los centros oficiales.

La cuestion del pan en Paris.

Parece que en París tambien preocupa al gobierno y á la prensa el precio del pan. El gobierno se propone estudiar y resolver la cuestion atendiendo á todos los intereses: á los del industrial, y á los de los consumidores; y la prensa dedica á estos asuntos largos y razonados articulos. Uno publica hoy Le Temps, que merece conocerse, siquiera sea en extracto.

En París el precio corriente del pan ordinario de primera calidad oscila hace seis meses entre 70 y 80 céntimos de franco, sin embargo de que algunas marcas de las harinas con que se fabrica durante este tiempo han sufrido una baja de un 20 por 100.

Algunos establecimientos si han rebajado el pan á 65 y á 60 céntimos; pero son los ménos, y esta conducta de los panaderos de París, que no rebajan el precio del pan en relacion con la rebaja del precio de la materia prima, lleva á preguntar á algunos periódicos si no seria justo que se obligara á los panaderos á hacer mayor rebaja.

Existe en Francia una ley de 11 y 22 de Julio de 1791, que concede á los municipios el derecho de fijar el precio del pan cuando lo crea necesario.

Esta ley parece que perjudicaba á la industria panadera del país, porque por lo ménos se prestaba al abuso, y reunidos los panaderos en un congreso hace tres ó cuatro meses, acordaron dirigirse al gobierno pidiendo la derogacion de la referida ley.

Con este motivo, el ministro de Agricultura dirigió hace dos meses una circular á los prefectos pidiéndoles noticia del número de municipios que habian hecho ó que hacian en la actualidad uso del derecho que les concede la ley de 1791, y relacion de las circunstancias que alguna vez habian obligado ó podian obligar á los municipios á ejercer aquel derecho.

De esta manera el gobierno francés ha recibido un caudal de antecedentes y de datos suficiente para resolver el importante problema con perfecto conocimiento de causa y de un modo equitativo.

Una informacion análoga está reclamada por la necesidad en España, donde el pan se encarece de continuo por cualquier motivo.

Segun el mismo periódico, uno de los motivos de la carestía del pan en París es el aumento de panaderías, lo cual parece un absurdo económico. En un periodo de veinte años, el número de tahonas de París se ha duplicado: habia 900 en 1863, y hoy hay 1.800.

Una cosa análoga ocurre en Madrid; y es verdad que esta raíz del mal no puede arrancarse con violencia, porque todo el mundo tiene derecho á elegir libremente la industria que más le agrade; pero es verdad tambien que los gobiernos pueden contribuir mucho á la educacion del sentido industrial de los pueblos, á fin de que unas industrias no se encuentren apolíticas, con riesgo de su vida, perjudicando á las otras industrias y artes del país.

De esta manera el gobierno francés ha recibido un caudal de antecedentes y de datos suficiente para resolver el importante problema con perfecto conocimiento de causa y de un modo equitativo.

Una informacion análoga está reclamada por la necesidad en España, donde el pan se encarece de continuo por cualquier motivo.

Segun el mismo periódico, uno de los motivos de la carestía del pan en París es el aumento de panaderías, lo cual parece un absurdo económico. En un periodo de veinte años, el número de tahonas de París se ha duplicado: habia 900 en 1863, y hoy hay 1.800.

Una cosa análoga ocurre en Madrid; y es verdad que esta raíz del mal no puede arrancarse con violencia, porque todo el mundo tiene derecho á elegir libremente la industria que más le agrade; pero es verdad tambien que los gobiernos pueden contribuir mucho á la educacion del sentido industrial de los pueblos, á fin de que unas industrias no se encuentren apolíticas, con riesgo de su vida, perjudicando á las otras industrias y artes del país.

De esta manera el gobierno francés ha recibido un caudal de antecedentes y de datos suficiente para resolver el importante problema con perfecto conocimiento de causa y de un modo equitativo.

Una informacion análoga está reclamada por la necesidad en España, donde el pan se encarece de continuo por cualquier motivo.

Segun el mismo periódico, uno de los motivos de la carestía del pan en París es el aumento de panaderías, lo cual parece un absurdo económico. En un periodo de veinte años, el número de tahonas de París se ha duplicado: habia 900 en 1863, y hoy hay 1.800.

Una cosa análoga ocurre en Madrid; y es verdad que esta raíz del mal no puede arrancarse con violencia, porque todo el mundo tiene derecho á elegir libremente la industria que más le agrade; pero es verdad tambien que los gobiernos pueden contribuir mucho á la educacion del sentido industrial de los pueblos, á fin de que unas industrias no se encuentren apolíticas, con riesgo de su vida, perjudicando á las otras industrias y artes del país.

De esta manera el gobierno francés ha recibido un caudal de antecedentes y de datos suficiente para resolver el importante problema con perfecto conocimiento de causa y de un modo equitativo.

Una informacion análoga está reclamada por la necesidad en España, donde el pan se encarece de continuo por cualquier motivo.

Segun el mismo periódico, uno de los motivos de la carestía del pan en París es el aumento de panaderías, lo cual parece un absurdo económico. En un periodo de veinte años, el número de tahonas de París se ha duplicado: habia 900 en 1863, y hoy hay 1.800.

Una cosa análoga ocurre en Madrid; y es verdad que esta raíz del mal no puede arrancarse con violencia, porque todo el mundo tiene derecho á elegir libremente la industria que más le agrade; pero es verdad tambien que los gobiernos pueden contribuir mucho á la educacion del sentido industrial de los pueblos, á fin de que unas industrias no se encuentren apolíticas, con riesgo de su vida, perjudicando á las otras industrias y artes del país.

De esta manera el gobierno francés ha recibido un caudal de antecedentes y de datos suficiente para resolver el importante problema con perfecto conocimiento de causa y de un modo equitativo.

Una informacion análoga está reclamada por la necesidad en España, donde el pan se encarece de continuo por cualquier motivo.

Ayuntamiento.

A las tres de la tarde se ha celebrado la sesion de hoy, presidiendo el señor marqués de Bogaraya.

Apróbadase el acta de la anterior, y dada cuenta del despacho ordinario, pidió el Sr. Latorriente se leyeran las enartillas de la sesion última, explicando las palabras que á la comision de cementerios podian molestar, y explicando las causas de su disfuncionamiento con la misma, causas originadas de la forma en que se ha redactado el reglamento del cementerio municipal, en el que no se consigna que nadie sino el propietario del cementerio debe intervenir, así como en el reglamento de 1849 se consiguó que la Visita eclesiástica era la única administradora de los cementerios de entonces, por ser de su propiedad.

Apróbaronse los dictámenes puestos á la orden del dia, despues de discurrir el Sr. Pané con los señores Monasterio y Laá acerca de un pago referente al encintado y arreglo de un trozo de la calle de Buenos-Aires.

En el establecimiento industrial del Sr. Laorga, en las Peñuelas, se ha efectuado esta tarde, á presencia de los señores gobernador civil, Aranguren y varios periodistas, la prueba del aparato para apagar incendios inventado por el duño de la casa.

Forma el aparato una serie de caballetes de madera puestos sobre otros hasta resultar una pirámide, desde cuya cima los bomberos pueden dirigir el agua con gran comodidad á los puntos incendiados.

El aparato se arma y desarma en veinte minutos y su transporte es fácil, y á más de su principal objeto, sirve para salvar personas y muebles de las casas incendiadas.

En breve se instalará en la exposicion fabril y manufacturera.

La exposicion fabril y manufacturera estará abierta todos los dias de once á cinco de la tarde; la entrada costará 50 céntimos de peseta.

Otra muerte.

En la calle de Mira el Rio, núm. 9, tahona, riefieron esta tarde dos hombres, resultando uno de ellos levemente herido en la cabeza, y muerto el otro de dos puñaladas en el pecho.

La rifa fué entre dos mozos de la tahona, por quien tenia más resistencia y trabajaba más.

El matador, Valentin de Pablo, castellano, de treinta y seis años de edad, casado y con una hija, habia sido herido en la contienda por su compañero, llamado Manuel, el cual le dió un golpe en la cabeza con un machete, y entonces Valentin asestó á su contrario una puñalada en el pecho, dejándolo muerto en el acto.

El matador fué detenido por los guardias de seguridad, y á las seis y media de esta tarde prestaba declaracion en el juzgado de guardias, como así mismo los dueños y otros dependientes de la tahona.

Tribunales.

En la seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado esta tarde la vista en juicio oral de la causa seguida contra Patricio Ruiz, y otra por el delito de homicidio.

El fiscal de S. M. pide á la sala imponga á Patricio Ruiz la pena de quince años de arresto mayor, y á Mercedes Blanco, su consorte, la absolucion libre.

El jóven letrado Sr. Sazs Domingo, ha pronunciado un notable informe como defensor de los procesados.

La salud pública en Barcelona.

Director CORREO:

Barcelona 6 (12 m.).-Recibido á las cinco de la tarde:

«Cumpliendo con su encargo de decir verdad, por cima de toda sugestion ó interés, le digo, que en las papeletas de defuncion firmadas por médicos de esta ciudad desde que se empezó á hablar del cólera hasta ayer, figuran únicamente ocho casos calificados como sospechosos: imposible fijar verda dero estado sanitario, porque entre los mismos médicos hay diversas opiniones: ayer varios soldados acuartelados en la Ciudadela, tuvieron vómitos, y averiguada la causa resultó que habian comido y bebido demosia lo en fraternal banquete. La noche pasada una mujer en la calle de la Cera ha sido atacada de enfermedad sospechosa y hoy continúa grave: esta madrugada á las seis ha fallecido en la calle Fontanillas un jóven de familia distinguida, defuncion firmada por el médico don Ignacio Llorens, califica este caso de cólera fulminante; el jóven fallecido se sintió atacado ayer, seis tarde. -El Correspondiente.»

BALANCE DEL DIA.

La Gaceta publica hoy un parte sanitario completamente negativo, y por lo tanto, satisfactorio. Nosotros, en cambio, hemos recibido hoy un telegrama de Barcelona (más atrás ya y debe leerse) que por desgracia no es tranquilizador.

El decreto suprimiendo la direccion de Ultramar del ministerio de la Guerra, de que los periódicos venian hablando estos dias, lo publica hoy la Gaceta. Por cierto que leyendo el preámbulo, no se explica cómo en asunto que se presenta tan llano, puede haber, en tan poco espacio de tiempo, criterios tan contradictorios.

Como quiera que sea, la verdad es que poco á poco toda la obra del general Lopez Dominguez la va echando á tierra el general Quesada.

Nuevas noticias trae hoy La Opinion, de Tarragona, sobre el doloroso incidente que allí ha ocurrido con los diputados provinciales y con los directores de periódicos.

Los detalles los publicamos en primera plana, y allí apuntamos algunas consideraciones de derecho, que nos alegraríamos recogerian, con su ilustrado criterio, nuestros colegas de la prensa, pues tanto se abusa ya de la correccion del art. 22, y de tal modo se entiende la aplicacion de la multa cuando ésta no se paga, aunque sea por una simple negativa del apercibido, y aunque el multado tenga bienes en que trabarse el embargo, que urge y es conveniente á todos llevar este asunto al Tribunal Supremo de Justicia.

Mientras tanto, con todas estas cosas, las pasiones se van encendiendo más de lo conveniente; los ánimos en las provincias se tienen que alterar, y el gobierno va rodeándose de una atmósfera, que él verá si conviene á los altos intereses que representa.

El otro dia corrieron noticias de haber matado de un tiro los soldados portugueses á un paisano de Galicia que atravesaba el Miño para burlar el cordón-noticia que, segun nuestros informes de

hoy, no se han confirmado--y hoy otras noticias telegráficas de Bayona dicen que tambien unos franceses de la frontera han matado de un tiro á un soldado del cordón español; mas esta noticia que el telegrama de Fabra da como cierta, no está confirmada en los centros oficiales.

Por separado publicamos el por menor de la inauguracion de la Exposicion de El Fomento de las Artes.

Los telegramas de Paris y Londres confirman las ventajas de Francia en la guerra que mantiene con China; añadiéndose en el último que en Pekin se desea ya la paz.

Hemos oido que á la vista de las noticias de anoche y de hoy de Barcelona, se han comunicado órdenes al Sr. Herce por el gobierno, para que reúna esta noche una junta de personas notables de la ciudad, con el objeto de que proponga las medidas sanitarias que en su concepto podian tomarse, caso de propagarse la epidemia, sin perjuicio de tomar en definitiva el gobierno, por su parte, aquellas que considere más adecuadas: así lo hemos oido.

Anoche por tres pesetas un hombre mató á otro, y hoy por una disputa pueril ha ocurrido un lance análogo. La mala costumbre de llevar cierta clase de armas esplica la consumacion de tantos crímenes.

Ninguna otra cosa notable. Los valores, no tan firmes como los dias últimos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE OCTUBRE.

Table with columns for FONDO PUBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS, and FONDO PUBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like Id. fin del corriente, Idem fin próximo, and various bonds.

Paris, á ocho dias vista, 4'96. Londres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

La contratacion poco animada, si bien resultan los cambios sostenidos.

No ha seguido con igual empeno que estos dias la demanda de papel; pero sin duda en espera de mejores cambios, los vendedores se han retraido un tanto en la oferta, y la que ha existido ha tenido por objeto aprovechar la ventaja de la pequeña alza de la semana última.

La contratacion á plazo va tomando cuerpo, y cuando, como ahora, se deja sentir, no es extraño que las oscilaciones en alza ó baja se repitan, puesto que la mayor parte de estas operaciones solo van en busca de una diferencia á realizar en metálico en la época fijada, para lo cual nunca faltan circunstancias que puedan influir en el movimiento de los cambios.

La cotizacion de esta tarde señala los siguientes precios: El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 60'30 y 50, cerrando á 45.

A fin de mes entre 60'45 y 70 y termina á 60'55. Se han hecho primas á 61 por 100 y 60'80 en este orden con prima de 40 céntimos.

Tambien á fin de Noviembre se ha cotizado esta renta á 60'80. El exterior entre 60'90 y 61'15 pero en observaciones se indica despues á 61 por 100.

El amortizable á 74'25, 30 y 35. Los billetes de Cuba entre 88'85 y 89'25 terminando á 89 por 100. Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 101'50 y las del 5 por 100 á 91 por 100.

Las acciones del Banco de España pedidas, quedando en observaciones á 279'50 y 279 por 100; esto es, con un entero más que el último dia.

Bolsin.

A las cinco.-4 por 100 interior contado, 60'50; fin de mes, 60'60. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 18º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 16º idem.

La máxima fué de 19º idem. La minima, de 6º idem. El barómetro marca 706 milímetros tiempo variable con tendencia á lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.-San Marcos y San Sergio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Catalinas (calle del Meson de Paredes), donde continuó la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Palomeque, y por la tarde será orador el señor García de la Iglesia.

En Santo Domingo de Guzman, id., predicando por la tarde el Sr. Rodriguez.

En San Andrés continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando el P. Pomi, jile. En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne funcion al Santísimo Sacramento, predicando D. Antonio Sanchez.

Espectáculos para mañana.

Español.-6.º de abono.-T. 3.º par.-A las 8 1/2.-Las dos ideas (nueva).-Las gracias de Gedeon.

Apolo.-No hay funcion.

Teatro de la Cruz.-Compañia francesa, en la que toma parte la celebre artista Anna Judic. -3.º de abono.-T. impar.-A las 8 1/2.-Le chaut du Con.-Litt.

Comedia.-4.º de abono.-T. 1.º par.-A las 8 1/2.-Lo positivo.-Crisálida y mariposa.-Intermedios por el sexteto.

Novedades.-A las 8.-Con familia! (3 actos). -A las 10.-Salirse de su esfera.-Sin atadero. -A las 11.-Tiquis-miquis.

Variedades.-A las 8 1/2.-De la noche á la mañana. -A las 9 1/2.-Segundo acto.-A las 10 1/2.-La Calandria.-A las 11 1/4.-Vivitos y colgando.

Alfredo de Ríe.-A las 9.-26 fashionable soirée, última de abono, en la que tomará parte Mr. Novelus con su chromo-photo-rama, miss Renovina, el aplaudido ilusionista Mr. Batiat de Kolla, Mr. Franklin en el trapezio de equilibrio, los aplaudidos baristas Louch y Fox, monsieur Ponte, mistres Cuvallier y Fontana, el popular Tony Grice, los aplaudidos Lees y Martinis y los clowns Lich, Treuter, Gaetano y Mazoli el estúpido.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

GRANDES DEPÓSITOS DE ALFOMBRAS GUSTOS ELEGANTES PARA SALONES, GABINETES Y OFICINAS

Es preciso que todas las familias, antes de gastar su dinero en alfombras, se enteren bien de lo que vendemos, en gustos delicados, clases ricas y precios imposibles.

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valían 6 pesetas y vendemos colocadas á 4 pesetas.

Alfombras rizadas de Bruselas á 3 pesetas.

Alfombras de fieltro de 7/4 de ancho en preciosos dibujos á 12 reales.

Alfombras de fieltro de 5/4 de ancho en colores especiales; colocadas á 8 reales.

Abacés y cordelitos ingleses, ancho 4/4 á 3 y 4 reales colocados.

Pieles, limpia-barros y cepillos para la limpieza de las alfombras.

Grandes surtidos en alfombrillas sueltas para salas, gabinetes y pieza de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de raso y tela capibota para comedores y gabinetes, desde 20 pesetas el par.

Artículos numerados y asegurados en tiras de tela para tapicería, como sillones, cortinas y todo el resto de muebles, haciendo un descuento especial en esta género.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, e pejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

ALMACENES INMENOS DE LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID
Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Elnaró García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

MUEBLES AUSTRIACOS
Comodidad, Elegancia, Solidez y Economía
Estas son las ventajas que reúnen sobre toda clase de muebles cualquiera sea el estilo: Sillas, Sofás, Sillones, Mecedoras, Sillas para comedor, Cafés, etc. todo de madera curvada y regilla. Reconocida nuestra silla reemplazable con uñeros de hierro. Privilegio Kohn. Precios de fábrica. Depósito el más antiguo en Madrid.
J. J. Kohn (de Viena)—6, BEGONA, 6

ALMACENES GENERALES DE MADRID
Pagan por la de ferro carril, costuras, anticipan fondos á granos, cados, frutas y toda clase de géneros. Venden en comision y dan almacenaje.—Atocha, 76, bajo.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO
Etable magnesia incolora, antibiliosa y efervescente preparada por H. Hernandez
Única como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14. Alicante, Mayor, 22.

ACADEMIA PREPARATORIA
Exclusiva para la General Militar.—Dirigida por el capitán de Infantería de Marina D. J. Capellá.
Valverde, 30 y 32, segundo izquierda.
Se admiten solo cuatro internos, para mejor atender á su preparación. Externos en número indefinido.—R. pasos de una ó varias asignaturas. Honorarios sumamente módicos.
Interesante: Matrículas gratuitas en número de la cuarta parte del total de alumnos. Suponiendo este de 24, los 6 primeros puestos de la clase, obtenidos por aplicación, no satisfacen honorarios. Se dan explicaciones al que las solicita.

LOCAL
Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO

Salidas Trimestrales de Barcelona el 5; Málaga, el 7; y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmar, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia el Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE

CIUDAD DE CADIZ MENDEZ-NUÑEZ HABANA

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y TRASBORDO PARA ILOILO Y CEBÚ

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. de la Guardia.—Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

LOS ALMACENES DE EL BON MARCHE

33, MONTERA, 33 LIQUIDAN

Todas las existencias con rebajas considerables, por ser URGENTISIMA EN ESTE MES

la terminacion total de la casa

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Frascos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
También hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Lea Caldas, de Beasay. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Bodega de Casabona y C.ª Administrador
Ferraz, 83 y Jardines, 28 Tinto de pasto á 83 cts. botella.

Se alquila un bonito hotel titulado Alfonso X. en la Concepcion (Canillas). Tiene jardín agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, tercer derecha.

SE CEDE para dormir una habitación á un caballero ó señora.—Informarán, calle del Almirante, núm. 17, tienda de ultramarinos.

Depósito de lunas de Sion y D'Gugel, Palma Alta, 2.
Se vende papel por arroba en la administración de este periódico

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

CONGRES HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y. CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha abierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congreso Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurren á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.
Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.
Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.
Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los salones del hotel tres días cada semana.
Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

Curacion infalible de LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Probadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguet y D. E. Alonso Ojea.

6 Obre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (193)

LAS GRANDES ESPERANZAS

Se me hizo reputacion de incorregible.
—«Ved aquí un incorregible mal sugeto—decían á los que visitaban las cárceles señalándome con el dedo.—Este muchacho puede decirse que ha nacido para las prisiones.»
Entonces la gente me miraba y yo la miraba tambien.
Otros me daban pequeños libros religiosos y me decían discursos que yo no podia comprender.
Me hablaban del diablo, ¿qué tenía que ver yo con el diablo?
Mejor hubieran hecho, sin duda, dándome de comer, ¿no es cierto?
Pero vea que me vuelvo pequeño; yo sé lo que os debo á vosotros, mi querido niño, y vos tambien, mi amigo Pip; no temais que me empuenezca.
Errante, mendigando, robando, trabajando alguna vez que otra, cuando podia, menos á menudo de lo que podiais creer, á menos que no os preguntéis á vos mismo si hubierais estado dispuestos á darme trabajo, siendo un poco labrador, un poco carpintero, un poco quincallero, un poco de todas estas cosas que dan mucho trabajo, pero ninguna utilidad, me hice hombre.
Un soldado desertor, que andaba yagando, escondiéndose aquí y allá, me enseñó á leer, y un gigante ambulante que cada vez que escribia su nombre ganaba un penique, á escribir.
No estaba tan á menudo encerrado como otras

veces, pero usaban conmigo aún las llaves y cerrojos.
En las carreras de Epsom, hace unos veinte años, conocí á un hombre al cual hubiera dividido el cráneo con mi navaja, con la misma facilidad con se rebana un pedazo de pan, si no hubiera temido ver salir de él el diablo.
Llamábase Compeyson y era el hombre que visteis conmigo en el foso y de quien hablasteis ayer á vuestro amigo.
Vestía como un gentleman el tal Compeyson; se habia educado brillantemente en un aristocrático colegio.
Era un hombre de lenguaje dulce é insinuante que poseía todas las elegantes maneras y estaba iniciado en todos los usos y costumbres del gran mundo. Era guapo y tenía un aire muy distinguido.
La víspera de la gran carrera lo encontré en un café que yo conocia de antiguo. Estaba sentado con otras personas alrededor de una mesa, y el dueño del café que me conocia y era amigo de bromas, le dijo señalándome:
—«He aquí un hombre que hará vuestro negocio.»
Compeyson me examinó con detencion y yo hice lo mismo con él.
Llevaba un buen reloj con una buena cadena, una sortija, un alfiler de corbata y muy buen traje.
—«A juzgar por las apariencias—me dijo—no estais muy allá, ¿no es cierto?»
—«No señor, ni lo he estado jamás.»
Acababa de salir de la cárcel de Kingston por vagabundo; hubiera podido estar por cualquier otra cosa, pero esto no es del caso.
—«La fortuna cambia con frecuencia; puede ser

que la vuestra vaya á dar una vuelta—dijo Compeyson.
—«Espero que suceda así algun dia. Hay lugar para ello.»
—«¿Qué sabeis hacer?»—me preguntó.
—«Comer y beber—dije—si quereis proporcionarme los medios.»
Compeyson se echó á reir, me examinó detenidamente, dióme cinco shillings y me citó para el dia siguiente en el mismo sitio.
Al dia siguiente acudí puntual á la cita y Compeyson me propuso ser su amigo ó asociado.
—«¿Y cuáles eran los negocios de Compeyson para los cuales debiamos asociarnos?»
Los negocios de Compeyson eran el robo, la falsificación de billetes de Banco y otras cosas por el estilo. Todos los golpes que se le ocurrían y de los que pudiera sacar provecho sin comprometerse, dejando en cambio toda la responsabilidad á los otros; estos eran los negocios de Compeyson.
No tenia más corazon que una lima. Era frio como un muerto. Tenia una cabeza de diablo como he dicho antes.
Compeyson tenia un compañero que se llamaba Arthur. Este no era su verdadero nombre, sino una especie de apodo.
Caminaba ya al fin de su vida y más que por un hombre hubiérasele podido tomar por una sombra.
—«Algunos años antes él y Compeyson habian llevado á cabo un negocio muy feo, pero muy provechoso con una mujer muy rica; pero Compeyson jugaba y perdía y todo lo habia perdido. Arthur se moría en la más espantosa de las miserias y la mujer de Compeyson (á quien este sacudia muy bien el polvo), lo socorria cuando podia, pero Compeyson no tenia piedad de nadie.

Yo hubiera podido tomar consejo de Arthur, pero no me ocupé de ello, y no fue por escrupulos, sino porque pensé que seria inútil; no pensais lo mismo?
Comencé, pues, á trabajar con Compeyson y fui un débil instrumento en sus manos.
Arthur vivía en el granero de la casa de Compeyson, cerca de Bentford, y Compeyson tenia una cuenta exacta de su alojamiento y su pension para el dia que pudiera encontrar alguna ventaja haciéndole traicion.
Pero Arthur llevaba él mismo muy bien su cuenta.
La segunda ó la tercera vez que le ví, llegó todo fuera de sí y con todos los síntomas de la locura á casa de Compeyson á una hora muy avanzada de la noche, no llevando más que una camisa de franela y todos los cabellos mojados, y le dijo á la mujer de aquel:
—«Sally, ella está ahora allá arriba y no puedo desembarazarme de ella; va toda vestida de blanco, con flores de azhar en el cabello, tiene un velo en el brazo y dice que me lo va á poner á las cinco de la mañana.»
—«Pero loco, dijo Compeyson, ¿no sabeis que eso de que habláis tiene forma humana? ¿Y cómo hubiera podido llegar hasta allá arriba sin pasar por la puerta, por la escalera ó por la ventana?»
—«Yo no sé cómo ha venido, dijo Arthur todo tembloroso y pálido de temor, pero ella está en un rincón al pié de la cama, horriblemente loca y en el sitio en que la habeis herido, junto al corazon tiene gotas de sangre.»
Compeyson—hablaba alto, pero en realidad estaba acobardado y temeroso.
—«Sabe con este desgraciado, dijo á su mujer y vos Magwitch, ayudadlas, ¿quereis?»